

La comisión de Fomento informa unas solicitudes de los vecinos de Son Rapiña, y Son Jordi, pidiendo que en aquellos suburbios se instalen escuelas. La comisión, dice que aunque al Ayuntamiento no incumbe, según la ley, el crear escuelas, opina que deben concederse subvenciones de 480 pesetas a dos maestros para que den clase a los niños que asistan a la escuela. Se aprueba el dictamen. En vista de una solicitud del director gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad, pidiendo permiso para colocar anuncios en los transformadores eléctricos, se concede dicho permiso. Se acordó el pago del arriendo de los locales para escuelas municipales durante el segundo semestre de este año. Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes. Se adjudicaron definitivamente las subastas de la plaza Mayor, puerta de San Antonio, Matadero y Pesas y Medidas. Se consiguieron varios permisos para obras particulares. Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de empedrado de las calles de Rubi, Estada y otras. Se aprobó el justiprecio de una parcela correspondiente a las casas números 72 al 78 de la calle del Socorro. Se da cuenta de que el cedador de vias y obras había denunciado varias obras que se efectúan sin permiso, y de que la comisión de obras les había impuesto unas multas. Se aprueba. Se adjudicó definitivamente a don Jaime Tous la subasta de encintado de la acera en el caserio de Son Sardenia. Se acordó que a la mayor brevedad se proceda a la reparación del puente de Jesús delante del Cementerio. Se da cuenta de una solicitud de varios vecinos del Coll d'en Rebassa pidiendo que se reparen unos caminos vecinales. Se acuerda tener en cuenta la petición cuando la formación del próximo presupuesto. El Alcalde da cuenta de una comunicación del presidente de la Cámara de Comercio pidiendo apoyo al Ayuntamiento sobre una exposición que aquella eleva para que sean rebajados los arbitrios sobre el comercio de cabotaje. El Sr. Pomar pide que antes de resolver sobre este asunto, quede ocho días sobre la mesa. Se aprueba. El mismo Alcalde da cuenta de un dictamen del arquitecto referente a la calle de la Seo. En dicha reforma se propone quitar las barandas, revestir los muros adyacentes, colocar un mingitorio, arreglar las cunetas etc. El total del presupuesto asciende a 1500 pesetas. Se aprueba que este proyecto pase a ir firme de la Comisión de Obras. Se lee el dictamen del Sr. Muntaner que el Sr. Muntaner emite referente al edificio de Capuchinos. En él se aduce las mismas razones que diera el mismo Sr. Muntaner en la última sesión. En síntesis, opina el dictamen el Sr. Muntaner lo que ya dijo, que el edificio de Capuchinos es propiedad de la Diputación, aunque moralmente esté convencido de que el solar que ocupa la Diputación era del Ayuntamiento, y que pasó a propiedad de la corporación provincial en virtud de permuta con el edificio de Capuchinos, no existen documentos legales que lo acredite. Termina el informe proponiendo que se cancele la inscripción posesoria del repetido edificio. Se aprueba. El Sr. Muntaner pregunta si la cancelación ha de hacerse por los medios legales ó si se ha de autorizar al alcalde y secretario para que la hagan. El Sr. Martorell opina que no debe contestarse a la demanda, y entonces la Diputación, por los medios legales, hará cancelar la inscripción del edificio de Capuchinos que consta a favor del Ayuntamiento. Así se aprueba. El Sr. Pomar usa de la palabra para tratar sobre el asunto del matadero. Niega, contra lo que en conversaciones ha dicho el Sr. Cortés, que haga oposición porque no se le había dejado llevar parte en el negocio, afirma que se le ofreció esta participación y que la rechazó por ser concejal. Pide que se dé cuenta del recurso de alzada que ha presentado el Sr. Cortés contra un acuerdo del Ayuntamiento. Así se hace. En dicho escrito se recurre contra el acuerdo del Ayuntamiento de 5 de Noviembre, por el que se delegó al Alcalde para que gestione cerca del Sr. Cortés para que este diga la cantidad que se le debe dar por los datos que el arquitecto hubiera podido sacar del proyecto que el Sr. Cortés presentara. El Sr. Cortés hace historia de todo lo que ha sucedido; y termina el recurso pidiendo que sea válido el acuerdo del Ayuntamiento por el

que se determinó que el Sr. Cortés tuviera el derecho de tanteo que la ley le confiere, según citaciones que aduce. El Sr. Pomar invita al Sr. Rosselló y Cazador a que diga todo lo que pasó en el asunto del matadero. El Sr. Rosselló y Cazador dice que cuando se presentó el proyecto del señor Cortés, alguien se había interesado en que no se admitiera el proyecto y que el dijo que no debía hacerse. Opina que se admitiera el proyecto, sin que el Ayuntamiento contratara compromiso alguno. Así lo hizo el Ayuntamiento. Con posterioridad, se ha enterado da que existe otro acuerdo que modifica el primero. Ahora se ha de averiguar cual es el acuerdo valedero ó si es posible que el último perjudicó al primero. Espera que estas manifestaciones satisficieran al Sr. Pomar. Este señor hace signos afirmativos. Como quiera que el Sr. Rosselló y Cazador hubiera dicho que por motivos particulares no pudo asistir a un buen número de sesiones en las cuales se trató del asunto del matadero, el señor Garcia hace un resumen de todos los trámites que ha seguido la petición del Sr. Cortés. Con este motivo habla sobre las obras de utilidad pública que quieren hacer los particulares, citando los requisitos a que deben sujetarse. Estos requisitos no los ha llenado el Sr. Cortés. Fijándose después en los trabajos que ha efectuado el Sr. Cortés, cree que el Ayuntamiento debe indemnizarle en una cantidad, puesto que la corporación encuentra datos muy aprovechables. Nunca esta cantidad será a cambio de que el Sr. Cortés renuncie al derecho de tanteo, que el Ayuntamiento no le ha concedido. Termina diciendo que el recurso presentado por el Sr. Cortés está plagado de inexactitudes. El Sr. Fuster entiende que el señor Cortés no podía presentar el recurso, puesto que todavía la Comisión de Policía no ha informado definitivamente. Combate la actitud del Ayuntamiento negando la concesión de tanteo, que pide el Sr. Cortés, porque así se lo concede la ley. Entiende que los planes del Sr. Cortés fueron admitidos por el Ayuntamiento y en uso de sus atribuciones, el Sr. Cortés pide el derecho de tanteo. Censura que el Ayuntamiento quiera dar cierta cantidad al Sr. Cortés a cambio de que este renuncie al derecho de tanteo. Pide que cuanto antes se reuna la Comisión de Policía para que solución este asunto. El Alcalde dice que mañana el señor Cortés le dará contestación sobre la proposición que le hizo, referente a entregarle una cantidad en cambio de los detalles que de su proyecto haya tomado el Sr. Arquitecto. Espera que en la próxima sesión se resolverá este asunto. El Sr. Rosselló y Cazador habla de la elevación del Sr. Maura a la presidencia del Consejo de Ministros. Esta investidura espera que será en beneficio de Mallorca. Prescindiendo de miras políticas, propone que el Ayuntamiento acuerde elevar un mensaje de felicitación al señor Maura, el cual servirá, sin duda, para mitigar los sin sabores de que tal vez no se verá exento quien tan alto puesto ocupa. El Sr. Pou dice que la minoría republicana no podía oponerse a la elevación del mensaje al Sr. Maura, prescindiendo de miras políticas. No solo porque es mallorquín, sino porque la elevación del Sr. Maura es una censura al anterior gobierno, que tantas arbitrariedades ha cometido con los republicanos; esto era un motivo de satisfacción. Dice que siempre el señor Maura ha sido diputado por Mallorca y por esto cree que el Sr. Maura también trabajará desde su elevado puesto para esta isla. Este es otro motivo por el cual se muestra conforme en suscribir el mensaje. El Sr. Font y Monteros, en nombre de la minoría liberal, se adhiere a la proposición del Sr. Rosselló y espera que el Sr. Maura continuará favoreciendo y distinguiendo a Mallorca. Se da cuenta de una carta del Conde de San Simón que ofrece trabajar para conseguir que el Gobierno vote un crédito para establecer un correo diario. El Sr. Alcalde dice que en Montuiri no hay árboles para plantar en la Rambla. El Sr. Martorell opina que los árboles de la Rambla deben plantarse en buenas condiciones; así es que cree que los nuevos árboles deben plantarse con defensas, según el modelo que hay presentado. Se acuerda que dichas defensas se construyan por subasta. El Sr. Fuster habla de los impermeables de la guardia municipal; dice que el Sr. Pons se compromete a construirlos. El Sr. Serra pide que el alcalde gestione cerca de la Compañía de alumbrado para que vea de establecer el gas en los Hostalets, según se dice en

El Sr. Font y Monteros propone que los caminos vecinales sean arreglados con piedra machacada. Se acuerda así y se levantó la sesión. Noticias locales De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4. Esta mañana, mientras estaba ensayando en la pista del Lirico-Circo-Ecuestre varios trabajos de equitación con su señora, ha sufrido un síncope que le privó del sentido, el segundo Director de la Compañía que trabaja en el expresado circo, don Enrique Briatori. Inmediatamente fué recogido por sus compañeros y conducido a la secretaría, en donde expiró a los pocos momentos. Inmediatamente acudió al Lirico el médico D. Francisco Sancho, quien prestó al Sr. Briatori los oportunos auxilios, falleciendo, según certificado facultativo, de una angina de pecho. También fué avisado en el acto un vicario de la Iglesia Catedral, quien administró al desgraciado Sr. Briatori el sacramento de la extremunción. Al saberse la noticia acudieron al Lirico todos los artistas de la Compañía, desarrollándose desgarradoras escenas por el parentesco que une a varios de ellos con el difunto. El Sr. Briatori hacia ya tiempo que no trabajaba, dirigiendo únicamente y en especial cuando tomaba parte en la función su esposa la malabarista a caballo señora Encarnación. La Dirección de la Empresa del Lirico ha dispuesto (con motivo de tan desgraciado suceso, suspender la función que para esta noche estaba anunciada. La secretaria del Teatro Lirico se convertirá en cámara mortuoria. En el vapor correo de Mahón Isla de Menorca ha llegado esta mañana el Delegado del Gobierno en dicha isla de Menorca D. José María Cabanillas. Hoy ha presentado la dimisión de guardia municipal de la sección montada, el guardia Antonio Pujol. Ayer por la tarde en el café del Rincón (a) Perico, hubo una reyerta entre el dueño de dicho establecimiento y un concurrente al mismo, propinándose algunas bofetadas y causándose varias contusiones. Intervino un agente de policía citándoles para comparecer ante sus superiores. Ayer a las cuatro de la tarde contrajo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, nuestro amigo el joven fabricante de anisados y licores D. Nadal Comas y Comas, con la bella y simpática señorita D. Magdalena Rotger y Martorell. Apadrinaron a la novia los señores D. Emilio Carreno Vegas y D. José Sastre Pascual y por parte del novio los señores D. Miguel Leopoldo Pujol y D. Gabriel Martorell Darder. El día 7 del corriente salieron del puerto de la Habana para Veracruz y Colón respectivamente, los vapores de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII y Buenos Aires. Del puerto de Nueva-York zarpó en dicho día, con rumbo a Cadix, el trasatlántico Cataluña. De Colombo salió también el mismo día, para Suez, el vapor Alicante. Y de Singapur marchó para Manila el vapor Isla de Luzón. Ayer tarde fué conducido a esta capital el cadáver de don Bartolomé Vicens, hermano de nuestro cariñoso amigo el diputado provincial don Gregorio, quien, como decíamos ayer, falleció repentinamente en el predio Son Danús. En la estación del ferro-carril esperaba la llegada del tren especial que condujo el cadáver, la familia y algunos amigos íntimos del Sr. Vicens. Retiramos a nuestro buen amigo don Gregorio y a la familia toda la más sentida expresión de pésame. Al dar cuenta del matrimonio que ayer contrajeron nuestro amigo don Jaime Aleñar y la señorita Francisca Pujol, nos olvidamos, al manifestar que el *trousseau* había merecido generales elogios, que también fueron muy celebradas las joyas que forman la *corbeille* de la novia, adquiridas en la tienda de don Rafael Pons y fabricadas

por la acreditada casa Masriera de Barcelona y que el expresado *trousseau* había sido cotteccionado en parte por la expresada casa de don Rafael Pons. Ayer salió a la calle completamente restablecido de las heridas que sufrió, nuestro estimado amigo el concejal don José Piñá. En el kiosco recientemente inaugurado en el paseo del Borne, encontrará el público todos los días de venta este diario. El señor Arquitecto municipal procederá hoy al señalamiento de los hoyos donde deben ser plantados los nuevos árboles del paseo de la Rambla. La matrícula de la contribución industrial para el próximo año se halla expuesta al público, a efectos de reclamación, en esta Administración de Hacienda. Por el Juez municipal de Inca se saca a pública subasta las siguientes fincas: una casa con corral sita en la Plazuela de Santo Domingo de aquella ciudad y una pieza de tierra situada en el término municipal de Inca. El día catorce del actual a las once de la mañana tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro y una mula con las correspondientes guaranicones aprensados con tabaco de contrabando. Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina. Alcudía 10 a las 9. Viento S. flojo mar llana y cielo claro. Sóller 10 a las 8:40. Viento fresco del O. mar rizada y cielo despejado. Ibiza 10 a las 9:19. Barómetro 758.16 viento calma mar llana y cielo despejado. Andraitx 10 a las 9:30. Cielo despejado viento del tercer cuadrante recio mar gruesa y horizonte claro. Mahón 10 a las 11:40. Barómetro 749.7 viento S. O. fresco mar rizada cielo despejado y horizontes neblinosos. Nuestros Telegramas (Servicio de EL LIBERAL) Lotería Nacional Madrid 10, 16. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han salido premiados los siguientes números: Con 240.000 pesetas El número 1.708, despachado en Toledo. Con 100.000 pesetas El número 13.521, despachado en Yecla. Con 70.000 pesetas El número 1.631, despachado en Barcelona. Han salido premiados con 6.000 pesetas los números: 155, 1.593, 8.714, 691, 14.961, 8.983, 556, 6.655, 4.434, 10.838, 7.656 y 2.658. Vacante.—Vacaciones Madrid 11, 1:15. El fallecimiento del Cardenal Arzobispo de Valencia Monseñor Herrero Espinosa de los Monteros ha producido en la alta cámara una vacante de senador vitalicio. Los estudiantes de esta Universidad han promovido algunos alborotos, proponiéndose, como todos los años, que se anticipen las vacaciones de Navidad. Rodean el edificio de la Central varios agentes de orden público con objeto de evitar que los estudiantes promuevan alborotos. Viaje del Rey. Llegada. Recepción. Madrid 11, 1:15. Telegrafían de Lisboa que ayer a la una de la tarde llegó a dicha capital, el Rey Don Alfonso XIII. Esperaban la llegada del joven Monarca el Rey de Portugal, el Príncipe Don Carlos, los ministros y embajado-

res y numeroso gentío que aclamó a Don Alfonso y prorrumpió en vivas a España, al ser ejecutada por distintas bandas de música, la Marcha Real. El trayecto que media del muelle al Real Palacio, estaba ricamente adornada, ostentando los balcones hermosas colgaduras y tapices con los colores nacionales españoles. Esta tarde recibirá Don Alfonso en el Palacio de Belén, donde se hospeda, a todo el cuerpo diplomático extranjero residente en Lisboa, que le será presentado por nuestro Ministro plenipotenciario. Proyecto de Administración local.—Maura y Villaverde Madrid 11 1:15. El Sr. Villaverde hablando del proyecto de Administración local, que se propone presentar el Sr. Maura a la aprobación de las cortes, ha manifestado que discrepa de la opinión del Presidente del Consejo de Ministros, especialmente en lo que se refiere a la hacienda municipal, pues si fuera llevado a la práctica dicho proyecto tal como lo concibe el Sr. Maura, sería autorizar una verdadera anarquía. El indicado proyecto de ley parece que será el motivo que alegrarán los Villaverdistas para romper con el Gobierno y hacerle una ruda oposición. Enfermo.—Felicitación Madrid 11, 1:15. Sigue enfermo de gravedad el escultor D. Agustín Querol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sea felicitado el cuerpo de artillería de Mallorca por las prácticas de tiro al blanco por el mismo efectuadas. De viaje.—Moret y el descanso dominical Madrid 11, 1:15. Ha salido para París y Niza, acompañado de su esposa, el Sr. Villaverde. Fueron a la estación a despedirle muchos de sus amigos políticos. Al discutirse en el Congreso el proyecto de ley declarando obligatorio el descanso dominical, intervino el señor Moret, manifestando que teme que los obreros no tomen dicho descanso como motivo de relajación de sus costumbres, asistiendo a las tabernas y demás centros de esta clase. Pidió que el citado proyecto se limite a reconocer el derecho que tienen los obreros a descansar. P.UJOL BOLETIN METEOROLOGICO Día 11 nueve mañana Barómetro 757.0 mm. Termómetro 11.° g. ct. Máxima al sol 23.0 » Máxima a la sombra 18.0 » Mínima a cubierto 10.0 » Mínima a descubierta 9.0 » Dirección del viento N. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 28.0 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 118 » Lluvia en 24 h. 1.2 » Evaporación en 24 h. 1.0 » Humedad a las 9 89.0 » Ascenso del barómetro en 24 horas 0.0 » Descenso del barómetro en 24 horas 1.5 » Tensión del vapor 9.0 » ULTIMAS COTIZACIONES Oficial Madrid 10 4 p\$ interior 77.25 Amortizable al 5 p\$ 98.45 Id. Carpetas 100.00 Banco de España 483.50 Arrendataria de Tabacos 448.00 Francos 38.50 Libras 33.73 Barcelona 10 4 p\$ interior perpétuo 77.22 Amortizable 98.40 Nortes 56.60 Alicante 94.90 Orenses 100.00 Francos 33.00 Valorea locales Fomento Agrícola 95.00 Crédito Balear 93.50 Salinera Española 150.00 Id. Oblig. al 6 p\$ 104.00 Id. Id. 5 p\$ 102.00 Bonos municipales 41.50 Islaña Marítima 56.25 Id. Obligaciones 104.00 Ferro carriles de Mallorca 50.00 Alumbrado por Gas 77.50 La Económica 10.00 Banco de Préstamos 0.00

